



BIOSARTAN

50mg

Losartan Potásico



BIO-PROSPECTO

BIOSARTAN

Composición:

Losartan Potásico..... 50mg
Excipientes..... C.S.

Mecanismo de acción:

Losartán pertenece a un grupo de medicamentos denominados antagonistas de los receptores de la angiotensina II. La angiotensina II es una sustancia producida en el organismo que se une a unos receptores presentes en los vasos sanguíneos, provocando que éstos se estrechen. Esto provoca un aumento de la presión arterial. Losartán impide la unión de la angiotensina II a estos receptores, lo que origina que los vasos sanguíneos se relajen, lo que a su vez disminuye la presión arterial. Losartán disminuye el empeoramiento de la función renal en pacientes con presión arterial alta y diabetes tipo 2.

Indicaciones:

Se emplea para:

- Tratar a pacientes con presión arterial elevada (hipertensión).
- Proteger el riñón en pacientes hipertensos con diabetes tipo 2 y resultados de análisis de laboratorio que indican insuficiencia renal y proteinuria = 0,5g al día (situación en la que la orina contiene una cantidad anormal de proteínas).
- Tratar pacientes con insuficiencia cardíaca crónica, cuando su médico considera que el tratamiento con medicamentos específicos, llamados inhibidores de la enzima convertidora de angiotensina (inhibidores de la ECA, medicamentos utilizados para disminuir la presión arterial elevada) no son adecuados. Si su insuficiencia cardíaca ha sido estabilizada con un inhibidor de la ECA, no debe cambiar a losartán.
- En pacientes con la presión arterial elevada y aumento del grosor del ventrículo izquierdo del corazón, losartán ha demostrado que disminuye el riesgo de accidente cerebrovascular.

Vía de administración:

Vía oral. Los comprimidos deben tomarse con un vaso de agua. Debe intentar tomar su dosis diaria aproximadamente a la misma hora cada día. Es importante que siga tomando losartán hasta que su médico le diga lo contrario.

Dosis:

Su médico decidirá la dosis apropiada de BIOSARTAN, dependiendo de su estado y de si está tomando otros medicamentos.

Pacientes con tensión arterial elevada:

Normalmente el tratamiento empieza con 50 mg de losartán (un comprimido de BIOSARTAN 50 mg) una vez al día. El máximo efecto reductor de la presión arterial se alcanza a las 3-6 semanas de comenzar el tratamiento. Después, en algunos pacientes, la dosis puede aumentarse hasta 100 mg de losartán una vez al día.

Pacientes con presión arterial elevada y diabetes tipo 2:

Normalmente el tratamiento empieza con 50 mg de losartán (un comprimido de BIOSARTAN 50 mg) una vez al día. Después, la dosis puede aumentarse a 100 mg de losartán una vez al día dependiendo de la respuesta de su presión arterial.

Los comprimidos de losartán pueden administrarse junto con otros medicamentos que reducen la presión arterial (por ejemplo diuréticos, antagonistas del calcio, alfa o beta bloqueantes y medicamentos de acción central), así como con insulina y otros medicamentos frecuentemente utilizados para disminuir el nivel de glucosa en la sangre (por ejemplo sulfonilureas, glitazonas e inhibidores de la glucosidasa).

Pacientes con insuficiencia cardíaca:

Normalmente el tratamiento empieza con 12,5 mg de losartán una vez al día. Normalmente, la dosis se va aumentando de forma gradual, semanalmente (es decir, 12,5 mg al día durante la primera semana, 25 mg al día durante la segunda semana y 50 mg al día durante la tercera semana), hasta una dosis de mantenimiento de 50 mg de losartán una vez al día, según su estado.

En el tratamiento de la insuficiencia cardíaca, losartán normalmente se combina con un diurético (medicamento que aumenta la cantidad de agua que pasa por sus riñones) y/o digitalis (medicamento que ayuda a que su corazón sea más fuerte y más eficiente) y/o un betabloqueante.

Posología en grupos de pacientes especiales:

El médico puede recomendar una dosis menor, especialmente al empezar el tratamiento en ciertos pacientes, como aquellos tratados con diuréticos a dosis altas, en pacientes con insuficiencia hepática o en pacientes mayores de 75 años. No se recomienda el uso de losartán en pacientes con insuficiencia hepática grave.

Contraindicaciones:

No tome BIOSARTAN:

- Si es alérgico (hipersensible) a losartán o a cualquiera de los demás componentes de losartán.
- Si la función de su hígado está seriamente dañada.
- Si tiene diabetes o insuficiencia renal y le están tratando con un medicamento para bajar la presión arterial que contiene aliskirén.

Embarazo:

No se recomienda utilizar BIOSARTAN al inicio del embarazo, y en ningún caso debe administrarse a partir del tercer mes de embarazo ya que puede causar daños graves a su bebé cuando se administra a partir de ese momento.

Lactancia:

No se recomienda el uso de BIOSARTAN durante la lactancia materna, y su médico elegirá otro tratamiento para usted si desea dar de mamar, especialmente si su bebé es recién nacido o prematuro.

Conducción y uso de máquinas:

No se han realizado estudios de los efectos sobre la capacidad para conducir y utilizar máquinas

Interacciones medicamentosas:

Mientras esté en tratamiento con losartán, tenga particular precaución si toma alguno de los siguientes medicamentos:

- Otros medicamentos que disminuyen la presión arterial, ya que pueden producir una reducción adicional de la presión arterial. La presión arterial también puede disminuirse por algunos de los siguientes medicamentos/clase de medicamentos: antidepresivos tricíclicos, antipsicóticos, baclofeno, amifostina.
- Medicamentos que retienen potasio o que pueden aumentar los niveles de potasio (por ejemplo suplementos de potasio, sustitutos de la sal que contengan potasio o medicamentos ahorradores de potasio como ciertos diuréticos [amilorida, triamtereno, espironolactona] o heparina).
- Medicamentos antiinflamatorios no esteroideos, como indometacina, incluyendo inhibidores de la COX-2 (medicamentos que reducen la inflamación y que pueden utilizarse para aliviar el dolor), ya que pueden disminuir el efecto reductor de la presión arterial que produce losartán.

Reacciones adversas:

Las posibles reacciones adversas mas comunes son:

- Anemia;
- Mareos,
- Vértigo;
- Hipotensión;
- Alteración renal,
- Fallo renal; astenia,
- Fatiga;
- Hiperpotasemia,
- Aumento de la urea sanguínea, de la creatinina y del potasio séricos;
- Hipoglucemia.

Precauciones:

Deberán guardarse especiales precauciones en ancianos mayores de 75 años, debiendo reducirse la dosis inicial. Enfermos afectados por insuficiencia renal grave, estenosis de la arteria, insuficiencia hepática, reducción del volumen intra vascular y alergia a salicilatos y/o a penicilinas, debiendo realizarse un especial control clínico. El uso de este medicamento durante el embarazo solo se acepta en caso de ausencia de alternativas más seguras. Se recomienda suspender la lactancia materna o evitar la administración de este medicamento. Es aconsejable la determinación de los niveles séricos de creatinina y de potasio en todos los pacientes, dos a cuatro semanas después del inicio del tratamiento y tras cualquier cambio de la dosificación. En tratamientos estabilizados se aconseja determinar los mismos parámetros cada tres a seis meses.

Conservación:

Mantener este medicamento fuera de la vista y del alcance de los niños.

No utilice BIOSARTAN después de la fecha de caducidad que aparece en el envase. La fecha de caducidad es el último día del mes que se indica.

No requiere condiciones especiales de conservación.

Conservar BIOSARTAN en el envase original.

No abrir el blíster hasta que esté preparado para tomar el medicamento.

Importado y Distribuido por:

Casa de representaciones BioVenezuela c.a.

Rif: J-413246040

Av. Americo Vespucio Marina Americo Vespucio

Local 1 Puerto la Cruz Edo Anzoátegui 6023 Venezuela.

www.BioVenezuela.net

CAJA PRESENTACIÓN COMERCIAL



Importado bajo el

No. de Permiso sanitario de Importación 00002810